



Resolución
N° 80/2020

Acta N°
15/2020

Barros Blancos, 18 de Junio de 2020.-

VISTO: que ingresa al orden del día el tema "modificación de tarea de funcionario de cuadrilla";

CONSIDERANDO:

1. que el mismo trata de propuesta en relación a cambio de tarea que actualmente cumple la funcionaria Mariela Armúa- Operaria de cuadrilla del Municipio- a fin de que la misma pase a cumplir tareas administrativas
2. oportuno, por parte de los presentes, acceder a lo solicitado, ya que se entiende conveniente reconocer la eficiencia de los funcionarios y brindar nuevas oportunidades

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

1. **AUTORIZAR** el cambio de tarea que actualmente cumple la funcionaria Mariela Armúa, Cargo n° 14638 (Ci 3462567-0) ; quien pasaría de cumplir tareas de Operario de cuadrilla a cumplir tareas Administrativas en el Municipio de Barros Blancos.
2. **COMUNÍQUESE** a la Dirección General de Gestión Humana y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Liliana Salvatierra
(Alcaldesa)

Jorge Pombo
(Concejal)

Juan Trinidad
(Concejal)

Robert Rodriguez
(Concejal)